

RESOLUCION  
N° 609/95

EXPEDIENTE N° 4.447/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
MF.689

Buenos Aires, 6 de junio de 1995.

En atención a las necesidades expuestas por la Cámara Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, y teniendo en cuenta lo informado por la Subdirección -Ley 23.984- a fs. 21,

El Tribunal consultado en Acuerdo

RESUELVE:

Asignar al citado Tribunal los locales del segundo piso del edificio de Comodoro Py 2002 previstos originariamente para la instalación de la Oficina de Comunicaciones de la Policía Federal Argentina, otorgándole a esta última las comodidades a que se refiere el plano de fs. 18.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



JULIO S. NAZARENO